



COMUNICADO DE PRENSA

Boletín 018

Septiembre 24 de 2017

“CIRUGÍA MAYOR A PRESUPUESTO 2018” PARA QUITAR RECURSOS A PARTIDOS; MOVILIZACIÓN PARA PRESIONAR, PROPONE CNPA-MN

(CODICS).- La Comisión Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional, planteó una “cirugía mayor” al Presupuesto de Egresos 2018 que discutirá la Cámara de Diputados y un acuerdo político entre partidos a fin de reasignar recursos para la reconstrucción después de los sismos registrados en septiembre.

Incluso, el vocero de la CNPA-MN, Daniel Zúñiga Maldonado, propuso a organizaciones indígenas, campesinas, sindicales y populares así como a los diversos sectores de la población a unirse en torno a esta exigencia que viene siendo un clamor nacional.

A él, dijo, “nos sumamos y a la vez consideramos la movilización política en las calles ya que los partidos políticos no quieren ceder en que se les disminuya o elimine el presupuesto que, por cierto, para el próximo año la Secretaría de Hacienda, se propone una asignación de Presupuesto de 25 mil millones de pesos”.

Dejó en claro que “los partidos políticos no necesitan más recursos económicos para decirnos lo que ya nos han dicho en cada proceso electoral; para seguirnos mintiendo; para seguir comprando el voto de los ciudadanos”.

Hizo hincapié sobre la grave situación por la que atraviesan millones de familias mexicanas que ha tocado las fibras más sensibles de cada ser humano de México y del mundo. Lamentablemente, en la clase política nacional aún persiste la hipocresía, la ruindad y una total insensibilidad social y falta de sentido común.

Esto lo sustentó en que los partidos políticos dan argumentos legales para evitar reintegrar (no donar) a la población recurso que es del pueblo para atender la emergencia nacional derivado de los sismos del 7 y 19 de Septiembre de este año.

Olvidan que son recursos otorgados sin nuestro consentimiento; sostienen que sin una reforma constitucional no se pueden reasignar ni destinar a los damnificados de los sismos los recursos asignados a los partidos políticos.

“Si desean persistir en una posición legaloide, afirmamos que la Reforma Constitucional que se requiere es viable, en tanto que estamos en periodo ordinario de sesiones”, detalló.

Consideró que con una mínima dosis de sensibilidad social, de aprendizaje de la inmensa solidaridad y de voluntad política de los partidos, Gobierno Federal, Instituto Nacional Electoral (INE), gobierno estatales, etc., puede darse un trámite expedito a la Reforma, tanto en su discusión y aprobación en las Cámaras de Diputados y Senadores, como en las legislaturas locales.

Si han aprobado reformas por la vía del fast track que han sentado la base legal para el saqueo de nuestra riqueza, el despojo de tierras a comunidades indígenas y campesina así como para imponer las Reformas Estructurales, es viable la propuesta que con anterioridad que se presenta aunque argumenten que no hay tiempo porque el 2018 está a la vuelta de la esquina.

Desde nuestro punto de vista, dijo el vocero de la CNPA-MN, existen dos rutas para que el recurso asignado a los partidos políticos se destine a atender la emergencia y la etapa de reconstrucción.

La primera ruta es que por la vía del no ejercicio del recurso presupuestal que les fue asignado para 2017, los partidos políticos pueden, indirectamente, reintegrar dicho recurso.

La segunda ruta es modificar el financiamiento a los partidos políticos o la reasignación de recursos a través de la reforma al artículo 41 constitucional y las leyes que derivan vía un Programa Especial para la Reconstrucción estableciéndose un Fideicomiso.

Esta reforma conllevaría a modificar de manera significativa el recurso asignado a los partidos políticos para el año 2018.

Hay tiempo más que suficiente, depende de voluntad política y sensibilidad social por lo que si los partidos políticos, instituciones y demás instancias no la objetan, en poco tiempo saldría dicha reforma porque es un imperativo innegable e ineludible, concluyó, Daniel Zúñiga Maldonado.

-oo0oo-